

COMENTEMOS...

Tardó en nacer, vivió en pobreza y ha dejado de existir prematuramente

El Patronato Provincial de Turismo de Tenerife se ha visto obligado a disolverse, ante la falta de apoyo de las Corporaciones insulares que mas obligadas estaban a concedérselo sin regateos y sin condiciones inadmisibles

El documento que ayer se insertó en el lugar más preferente de estas columnas es de una gravedad que no puede ocultarse a cuantos lo hayan leído. Y es, también, un síntoma revelador de las indiferencias y de las incompreensiones que en Tenerife se tienen actualmente, y siempre se han tenido, para todo lo que de cerca o de lejos se relaciona con el problema turístico. Fuente de riqueza que hasta ahora tenemos sin organizar debidamente su explotación.

Se anuncia al país en dicho documento, la disolución del Patronato Provincial de Turismo de Tenerife. ¿Por fracaso de su labor? ¿Porque todos y cada uno de sus miembros se acordaron ante la magnitud de la empresa que habían aceptado desarrollar para que nuestra isla, y las islas todas de nuestra provincia, fuvieran constantemente asegurada una eficaz propaganda de sus múltiples atracciones de clima y de bellezas naturales? Nada de eso ha sido la causa generadora de la dimisión del Patronato de Turismo. Lo ha sido, para vergüenza y para tristeza de nuestro país, la falta de los apoyos que dicho Patronato necesitaba para poder trabajar, con aspiraciones al éxito, en la campaña turística de que tan necesitadísima están las islas de esta provincia.

«Hemos venido a esta Junta sin haberlo solicitado, movidos únicamente por el deseo de ser útiles al país y nos retiramos por no disponer en absoluto de elementos económicos necesarios para desarrollar nuestro cometido.» La sinceridad de estas palabras del documento referido del Patronato de Turismo, rebosan amargura y envuelven una terminante responsabilidad para cuantos organismos y entidades pusieron a ese Patronato Provincial en el trance fatal de su renuncia, de su dimisión irrevocable.

Desde que se le dió vida oficial al Patronato de Turismo—en los comienzos del pasado mes de Diciembre—nos quedamos esperando las colaboraciones insulares que era preciso rodear a dicho organismo, para que su actuación no resultara una ficción más en las realidades de las conveniencias linerfeñas. Y aunque de Diciembre a este actual Abril no son, realmente, muchos los meses transcurridos, esa tiempo se nos iba pareciendo de una duración de años y años, porque no veíamos surgir por ninguna parte los anhelados apoyos económicos al Patronato de Turismo, única manera de poder aspirar a que Tenerife tuviese de una vez bien atendidas y organizadas sus necesidades y aspiraciones de propaganda y de atracciones del turismo mundial.

Todos los rumores y las referencias que hasta nosotros seguían llegando, nos mostraban al Patronato Provincial viendo, desesperadamente, naufragar sus ilusiones y sus esfuerzos y sus entusiasmos linerfeños en las pasividades y en las negativas de los que más obligados estaban a apoyarlo decididamente en sus afanes de propaganda turística. ¡Qué incomprendible resultaba todo esto! ¡Y qué lamentable y qué vergonzoso, también! Porque satisfactoriamente nadie podría nunca comprender, que un Patronato tan solemnemente constituido, con la aprobación de autoridades y corporaciones de toda la provincia, iba muy pronto a verse en pleno aislamiento de esas mismas colaboraciones ofrecidas... ¡de palabra, nada más por lo que se ha visto luego! Y de lo que hay que exceptuar, a los que en el mencionado documento se exceptúan en las siguientes líneas: "No queremos terminar esta nota, sin expresar nuestro agradecimiento sincero al digno señor gobernador civil de la provincia, que nunca nos regateó su apoyo; y al presidente de la Moncomunidad Provincial, don Fernando Salazar y Bethencourt, que en todo momento puso su voluntad y su entusiasmo al servicio de los altos intereses que hemos representado."

Con anterioridad a esta de hoy, son dos las veces que el cronista se ocupó de tan importante asunto. Y en ambos artículos, me permití hacer la misma indicación, sin ulteriores finalidades de molestia y de injusta censura para nadie, sino inspirándome tan solo en lo que creía entonces, y lo sigo creyendo, el cumplimiento de un deber de buen linerfeño. Lo que yo propuse en esas ocasiones era una cosa bien fácil de llevar a la práctica y con lo que se hubiese evitado el espectáculo—que muy poco favor le hace a Tenerife!—de ver haciendo renuncia de sus cargos con motivos justificadísimos, al Patronato de Turismo. Yo proponía que todo lo concerniente a la Sección de Turismo—en material y anuales consignaciones en su presupuesto—que tiene el Cabildo Insular de Tenerife pasara en el acto a las funciones encomendadas al mencionado Patronato. Y esto era de pura, de elementalísima lógica. Porque si con carácter pro-

vincial se constituyó dicho Patronato, hasta a Pero Grullo se le ocurriría proponer y proclamar que totalmente pasase a manos y comidos de aquel nuevo organismo todas las otras aisladas misiones que para la propaganda turística estuviesen despararradas por corporaciones y entidades de nuestra isla. Máximo, no habiéndosele asignado al Patronato, al darle vida oficial, recursos económicos propios, con los que hacer frente al desarrollo de la importante empresa que iban a acometer.

¿Se aceptó por el Cabildo lo que razonadamente le propuse yo? ¡Eso, ni soñar! Las iniciativas periodísticas cada vez tienen menos favorable acogida en nuestra primera Corporación insular. Peor de nuestro fracaso personal, como si dijéramos, nos consuela el haber visto que también el Cabildo—es decir, la Comisión Permanente del Cabildo, que fué la que acordó no llevar al Pleno ese asunto—dió unas grandes calabazas al Patronato de Turismo cuando le pidió una subvención para poder llevar a la práctica su cometido. Solo el consejero señor Salazar y Bethencourt se creyó entonces en el caso de expresar su apoyo a la solicitud del Patronato, argumentando con lógica—como en mis artículos se había sostenido—que existiendo este nuevo organismo, con una misión provincial, estaba de más la Sección de Turismo del Cabildo, pues no se comprendía que las dos subsistieran. No habiendo prevalecido la buena teoría linerfeñista que en ese asunto defendió el señor Salazar y Bethencourt, quedó aprobado, en cambio, el informe de la Oficina Técnica correspondiente, en la que no se aconsejaba la concesión de una subvención permanente al Patronato por tener el Cabildo una Sección de Turismo de la que—según ese mismo informe—no debe desprenderse.

¡Ya pudiera estar satisfechos los enemigos declarados o ocultos del Patronato Provincial de Turismo! Este organismo ha quedado ya en disolución, por la propia voluntad de sus dignos y entusiasmados miembros, pero olvidados por la falta de apoyos económicos que han encontrado en casi todas las puertas insulares donde hicieron sonar sus apremiantes peticiones de recursos.

En la misma energía y justificada censura involucramos a todas las Corporaciones y entidades que han permanecido sordas a los patrióticos requerimientos del Patronato Provincial de Turismo. Empezando por el Ayuntamiento de esta capital, que estaba obligado, por muchas razones, a dar un buen ejemplo de esplendor en dicho asunto a los restantes Municipios de nuestra isla.

Pero lo que resulta altamente incomprensible, es ese aferrarse el Cabildo a su Sección de Turismo para no haberse querido desprender de ella en favor del Patronato Provincial. Lo repetiremos, una vez más. Cuando no existía aquí el Patronato Provincial de Turismo, bien o mal—que de esto no vamos a tratar ahora—iba atendiendo el Cabildo a la labor de propaganda de nuestra isla. El término de esa misión le llegó fulminantemente al Cabildo, desde que quedó constituido el citado Patronato. No se hizo eso—ni obedeciendo a un espontáneo impulso, ni a lo que yo propuse, ni a lo que últimamente propuso un celoso consejero de dicho or-

ganismo—y ya se están locando los lamentables resultados, esos resultados que vuelven a poner en abandono las necesidades de Tenerife en todo lo que se relaciona con la organización, la dirección y la explotación de la industria del turismo.

La renuncia, y, por consiguiente, la definitiva disolución del Patronato Provincial de Turismo de Tenerife, plantea un honroso problema de inferioridad regional en el porvenir de nuestra isla. Pues siendo el turismo una inapreciable fuente de riqueza en nuestro archipiélago—como lo es en todos los pueblos de la tierra que cuentan con excepcionales condiciones para ello—, la isla que mayor cuidado, mayor inteligencia y mayores entusiasmos ponga en la propaganda y en la atracción forastera será la que, a la postre, se alce en Canarias con los provechos materiales y con los prestigios del encumbramiento regional.

Para responsabilidad de unos, y para preocupación y propósito de emienda de todos, contraste Tenerife lo que entre nosotros le ha ocurrido al Patronato de Turismo—¡al que tardamente le dimos vida oficial, lo mantuvimos en pobreza y lo forzamos a muerte prematura!—con el solcito cuidado y comprensión patriótica que en Las Palmas atienden al desarrollo del Patronato de esa misma índole que allí está actualmente en un bien mudo funcionamiento. ¡Y conste que esto no lo digo como latiguillo de estúpida e inculca rivalidad regional!

PERALES.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes Juan Escribano (2,972'45), Francisco Rivero (419'37), Sebastián Darías (403'47), Carmelo Llerena (600'00), Manuel Fernández (1,599'85), and Santiago Cuadrado (256'34).

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

Vida anecdótica

No se fie usted

El ilustre psiquiatra señor Sánchez Freire, muerto hace unos quince años, fué director del Manicomio de Conjo, en Santiago de Compostela. Un loco le decía con frecuencia:

—No se fie usted de los dementes.

Un día el enfermo se enfureció y hubo que encerrarlo. Pasaba el señor Sánchez Freire a poco ante la reja de la celda donde estaba el loco, y éste lo llamó.

—¡Doctor!

—Acércese el médico, y al hallarse a mano del encerrado éste lo agarró de la barba y le dió un fuerte tirón.

—No le había dicho a usted—exclamó el demente—que no se fiase nunca de los locos?

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

CANDELARIA

Una visita honrosa

El sábado último, día 13 del actual mes, se vió sorprendido el pueblo de Candelaria por una visita altamente grata. Un coche de grandes dimensiones de la Exclusiva de Transportes apareció a las diez de la mañana en la calle de la Arena, que atrajo hacia sí las miradas de todos.

No era esto precisamente por el color marrón característico al que ya estamos todos acostumbrados, sino por el artístico aspecto que ofrecían sus ocupantes.

Lo formaba una veintena de angelicales niñas, pertenecientes al Colegio de las Religiosas dominicas establecidas últimamente en Santa Cruz de Tenerife, las cuales, en compañía de sus profesoras, venían a pasar un día de asueto junto a su Patrona la Virgen de Candelaria.

El blanquísimo uniforme, como nimbando la expresión dulce que imprime en el rostro la esmerada educación cristiana, completaba la semejanza de un cuadro plástico de ángeles. Al llegar al templo cantaron a la Virgen algunos motetes y después la hermosa playa fué su expansión durante todo el día.

Aunque sea muy cierto que este pueblo no ofrece al turista panoramas pintorescos, disfrútase, en cambio, de una tranquilidad serena de los desarreglos nerviosos que en las ciudades produce el movimiento industrial.

Fué un día feliz para las niñas escolares y el sentimiento que reflejaban sus rostros al terminarse el día era una prueba manifiesta de ello.

Que se repitan esas excursiones en las que, a la vez que tonifican sus fuerzas orgánicas, aromatizan el ambiente materialista con la suavidad de las virtudes.—El Corresponsal.

Fiestas benéficas

La lucha antituberculosa en Canarias

Próxima Fiesta de la Flor en Las Palmas

Con objeto de allegar recursos a favor de la lucha antituberculosa en Las Palmas, se preparan dos hermosos festivales, que, seguramente, serán del agrado del público y merecerá su decidido apoyo. Uno es la Fiesta de la Flor, que tendrá lugar el 3 del próximo Mayo.

Hay gran entusiasmo entre las jóvenes, que, dirigidas por las señoras de la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa, trabajan activamente en su organización.

Se han pedido a la Junta Central de Madrid las flores que han de utilizarse en ese día, y llegarán en la semana próxima, según telegrama.

Una corrida de toros

Aprovechando la estancia en Las Palmas de los diestros Emilio González y Morenillo de Granada, se dará el día 2 de Mayo una corrida de toros, lidiándose varios de estos de una afamada ganadería.

Los organizadores de la corrida han ofrecido el beneficio de ésta al señor gobernador civil, presidente de la Junta Antituberculosa.

Y hemos de señalar, como nota simpática, digna del mayor elogio, el que don Domingo Padrón, dueño del Campo España, lo ha cedido generosamente a la Junta para conyugar a este fin benéfico.

La Prensa de la vecina isla excita al público a corresponder espléndidamente, entregando donativos en estos actos, que han de destinarse a aliviar tantas miserias.

Las vidas pintorescas

Un Príncipe otomano y su esposa, artistas de "cabaret"

El toca el saxofón y ella baila

Anuncian de Budapest, que el Príncipe Abdul Kadir, hijo del difunto Abdul Hamid, Sultán del Imperio otomano, ha subido no al trono de sus mayores, sino a la plataforma de la orquesta de un cabaret de dicha ciudad.

Su joven esposa, la Princesa Mezielle ha seguido el ejemplo del Príncipe Kadir y mientras éste toca el saxofón, ella baila en los intermedios.

El Príncipe Kadir vive en la capital húngara casi desde que fué desterrado de su país.

Se trajo una fortuna considerable en joyas y dinero, y con su primera esposa la hermosa Princesa Medjidje, se dedicó a gastar alegremente el dinero, viviendo de una manera verdaderamente fastuosa.

Actualmente, el Príncipe cuenta cuarenta y dos años. Su nueva esposa, que tenía quince años cuando se casó con ella se ha dedicado a ballarina.

El Príncipe Kadir ha decidido tocar en los cabarets para ganarse la vida.

Dos hermanos del Príncipe se dedican también a tocar en orquestas de cabarets.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Impresiones de Tejina

II

Encontramos en Tejina este sollo de tristeza porque el agricultor ve la tierra seca, que no le ha de compensar los gastos en ella hechos y el jornalero no encuentra trabajo en un pueblo como éste que en años anteriores daba trabajo a muchos forasteros; y la tristeza de la tierra, que no muestra el verdor y lozanía que la estación exige, junto a la de aquellos que antes apuntábamos, hace que el pueblo esté muerto.

Parece una paradoja afirmar que Tejina en este tiempo se asemeja a un cementerio, considerándolo en exuberancia vital propia en anteriores iguales estaciones. ¡Tejina! Huyó de ti la alegría que antes se pintaba en los semblantes de tus mozos y mozas, que llevaban sus campos para embellecerlos con el contraste de sus morenas carnes y el rojizo color del fruto de las tomateras, para alegrarlos con la frama risa que vestían los labios de los que en el honrado trabajo y en el sudor de su frente encuentran la alegría; huyó de ti la alegría de los caminos, antes siempre cruzados por la barga e interminable caravana de muchachos que llevaba los aperos de la labranza, de muchachos con sus enormes cestas y tableros de tomates, de carretas y camiones atestados de este fruto; huyó de ti el movimiento y el ruido de los empaquetados, ya no hay cajas que hacer ni que clavar, porque no hay de que llenarlas... pero...

¿Han huido todas estas cosas para siempre? ¿Es todo esto una queja al cielo, que no abre los senos de las nubes para derramar el líquido que encierran sobre nuestros campos y llenar las enormes celdas de cemento, hoy vacías? No; lejos de nosotros tal pensamiento de herejía; es una queja a los retores del pueblo, una queja, una protesta a aquellos dirigidos que no se preocupan de guardar y velar la vida de los pueblos al frente de los cuales Dios los puso; pero esta queja y esta protesta no va toda sobre ellos; el magno problema, del cual depende un futuro feliz o ruinoso, tiene dos fases: aguas potables y aguas de riego; la primera es aun más pavorosa que la segunda, y es la que merece la protesta y queja enérgica a que antes aludimos; la segunda arranca de nuestros pechos la protesta contra el egoísmo de quienes hace unos cuantos días tenían en sus manos la solución a este problema.

Las aguas potables. Un pueblo de la importancia del de Tejina no tiene una fuente pública donde pueda el vecindario surtirle de agua pura, esto es enorme; solo tiene unos tomaderos donde lo mismo se recoge agua para beber que se lavan piezas de ropa; están en tales condiciones que muchas veces llega el agua a los edulcarios después de lavar los pies de los que están más arriba y para ir a buscarla es preciso disponer de algún tiempo, pues están en las afueras del pueblo; pero ¿a Tejina no le basta lo que ingresa en las

arcas municipales de La Laguna para conseguir un hilo de agua pura con que pueda el vecindario saciar la sed, recogiendo-la en sitio céntrico? La higiene se ha reducido a ordenar, hace pocos días, que se construyan retretas y a retirar los cerdos de las casas, pero no a evitar el enorme foco de infección que supone el estado de cosas arriba indicado, y del que seguramente se han originado tantas enfermedades y defunciones como se han registrado en poco tiempo.

Y para demostrar que estas afirmaciones no son gratuitas, las voy a reforzar con el testimonio de un médico que por el cargo que ocupa avalora más sus afirmaciones; este certificado copiado, dice así: "Colegio Oficial de Médicos de Canarias."

Don Ricardo Castelo González, inspector provincial de Sanidad accidental de Canarias, doctor en Medicina y Cirugía, con ejercicio en

Certifico:

Que a petición de... y en virtud de manifestaciones de los mismos sobre la conveniencia de captar y conducir debidamente las aguas de que actualmente se surte el barrio de Tejina, por resultar que actualmente se viene lavando ropa en el curso y origen de las mismas, procedí a visitar las fuentes de los Chorrillos y los sitios de donde hoy se toma el agua para diferentes usos y se pudo comprobar la verdad de lo manifestado.

Y siendo esto un notorio atentado a la salud pública, es de necesidad la perfecta captación y conducción de dichas aguas para evitar la transgresión indicada..... R. Castelo."

De todos es conocida la división de opiniones en la famosa cuestión de la traída del agua de Los Huecos. Quien estudie con imparcialidad el problema dará la razón a quienes intenten traerla al sitio desde el cual se rigie mayor extensión de terreno, aunque se haya de sacrificar algunas pesetas más; si se tiene en cuenta el interés general, no el personal; pues a pesar de esto hemos visto como se ha acordado llevar el agua a La Cuesta, de Santa Cruz, y privar a esta zona, cuya riqueza con dicha agua será incalculable, de ese brillante horizonte que se abre ante sus ojos.

Esta zona, pues, se verá obligada a ahondarse para siempre en el olvido o a hacer un esfuerzo enorme y construir con dinero, que aquí no hay, otro acueducto, si quiere salvarse.

Estos son los culpables de la tristeza en que hoy se encuentra nuestro pueblo y contra ellos va nuestra protesta, pues si depositaran su actitud intransigente podrían salvar nuestros pueblos, que no por estar más lejos son menos dignos de vivir y desarrollarse. Y termino este asunto sin ampliarlo porque me propuse, como norma, la brevedad.

ARBELO.

Tejina (Tenerife), Abril de 1929.

En la vecina ciudad de La Laguna

Se inaugura la Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Conforme estaba anunciado, el domingo último, por la tarde, tuvo lugar en la vecina ciudad de La Laguna el acto de inauguración de la nueva Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, creada en dicha población.

Asistieron a la inauguración el Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada; gobernador civil, señor Benito Quintanero; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; alcalde de La Laguna, señor Martínez Morales; delegado gubernativo, señor Arguijo; ayudante del capitán general del Distrito, señor Dorego; directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Elpidia Rodríguez de Francés; comandante militar de La Laguna, señor Iglesias; canónigo Doctoral, don Bernabé González Marrero; director de la Escuela de Maestros, don Rogelio Francés; juez de Instrucción, señor De la Concha; Superior de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de La Laguna; presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, señor La-Roche y Aguilar; vicepresidente del mismo, don Carlos Hamilton; director gerente de la Caja de Ahorros, don Juan Augusto Rumeu Hardisson; consejero inspector, don Francisco Herráiz Malo; vocal de la Caja del Retiro Obrero, don Cristóbal Morales; vocales, don Arturo Ballester, don Leoncadio Machado y don Juan Febles Campos, y representantes de la Prensa.

También concurren el personal de la nueva Sucursal, así como el de esta capital, figurando asimismo una nutrida representación del bello sexo.

Las dependencias de la nueva Sucursal, cuyo local social se ha establecido en la plaza de la Catedral número 7, fueron bendecidas por el Ilustre Prelado de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Terminada la inauguración las autoridades e invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Constituyen el personal de aquella Sucursal de la Caja de Ahorros, don Domingo Díaz Barrios, como director; don Aurelio Díaz Barrios, cajero, y la señorita Encarnación Díaz, como auxiliar.

En la nueva Sucursal no se implantará, por ahora, sino los servicios de ahorro, dotándose de los demás a medida que le exijan las necesidades en la misma por el incremento que tomen las operaciones.

Con motivo de la apertura de la nueva Sucursal, se repartieron 100 libretas de ahorro: 50 para los niños pobres del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y 50 para los niños de la Cantina Escolar, con la imposición de una peseta, siendo esta la primera operación efectuada.

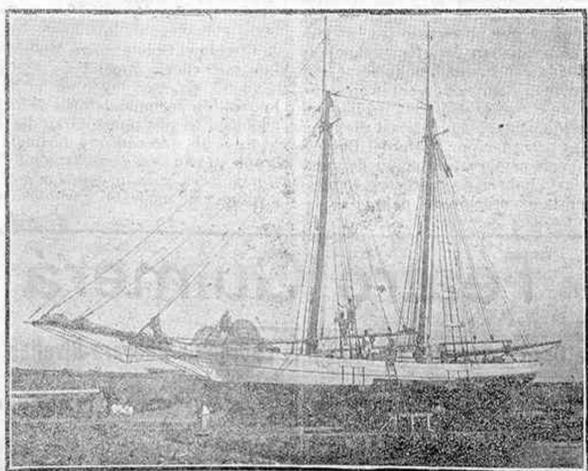
Para demostrar la importancia y desarrollo que ha llegado a adquirir la Caja de Ahorros que en Santa Cruz de Tenerife funciona, diremos que posee hoy un capital propio de 200.000 pesetas y un inmueble espacioso para local social en la calle de Pérez Galdós, cuya terminación se halla próxima.

Además, se propone abrir nuevas sucursales en las más importantes localidades de Tenerife. Seguramente las primeras que se establezcan serán en Güimar, Orotava e Icod.

La Caja de Ahorros de Tenerife se halla bajo la inspección y protectorado de los Ministerios de Gobernación y Trabajo y Previsión.

Los beneficios que obtiene esta Institución se destinan, en primer término, al aumento de sus fondos de reserva (que constituyen una mayor garantía de los imponentes) y a la concesión de premios y donativos de carácter benéfico-social en provecho del pueblo.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Goleta "Barrera Llombet", propiedad de los señores Barrera y Compañía, S. en C., reconstruida en Diciembre de 1920 en los talleres de los señores Blandy y Compañía, de Las Palmas, considerada como uno de los mejores viveros de nuestras islas, dedicados a la pesca en la vecina Costa de Africa y que fué echada a pique a las 23'30 del día 10 de los corrientes, por el vapor francés "Stilbe", a unas doce millas del faro de Sardina, de Gran Canaria

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

En la vecina isla

Los accidentes automovilistas

Un vehículo envuelto en llamas Serían, aproximadamente, las seis de la tarde, cuando el viernes último cruzó en Las Palmas por la calle de Obispo Codina con dirección a Puente de Verdugo, un automóvil en llamas, causando la alarma entre lo numerosos transeúntes que marchaban por aquella vía.

Dicho vehículo deluvo su marcha a la entrada del citado puente, donde sus ocupantes lo desalojaron rápidamente, procediéndose, ayudados de varias personas, a sofocar el incendio, lo que se consiguió arrojando sobre el motor puñados de tierra y mantas, logrando apagar las llamas que amenazaban destruir el auto.

El coche, que sólo sufrió ligeros defectos en las tapas del motor, tiene el número 1842 de esta matrícula, y es de propiedad de don Antonio Castellano Palmés, vecino de la calle de Mendizábal número 12, e iba guiado, por el "chauffeur" Roque Manuel Pérez, de 22 años, domiciliado en San José, yendo ocupado por José Cruz y doña Felisa Jiménez Medina, madre del expresado chófer, cuando ocurrió el incendio.

Según nos manifiesta el "chauffeur" Roque Manuel, el incendio fue debido a haberse inflamado una emanación de bencina en el motor con una chispa que produjo el carburador.

El guardia municipal número 35 de puesto en la entrada sur del Puente de Verdugo, contribuyó eficazmente a sofocar el fuego.

Un niño atropellado por un automóvil

Hallándose el jueves último en Las Palmas jugando con varios niños de su edad, en la calle de Cervera, el menor de 5 años Antonio Márquez Morales, hijo de Antonio Márquez y Lorenza Morales, con domicilio en la expresada vía; cuando pasó por dicha calle el automóvil número 2.386, de esta matrícula guiado por su propietario, don Alben Unterverger, cuyo vehículo cruzó por el lugar donde se hallaban los citados menores, dedicados a sus juegos, alcanzando al niño, quien quedó en tierra herido.

En el mismo auto, fué trasladado por el mencionado señor Unterverger, a la Casa de Socorro, donde se le asistió de las siguientes heridas: varias lesiones en la pierna izquierda y probable fractura de la tibia del mismo lado.

Un automóvil atropella y mata a un hombre

En las primeras horas de la tarde del domingo último, durante la celebración de la carrera de caballos en la carretera del Centro, ocurrió en Las Palmas un lamentable suceso que costó la vida a un hombre.

Serían aproximadamente las 3 y 10 de dicha tarde, y por el lugar denominado "Llano de Las Brujas" frente al "tanque de Los Ingleses" acababan de pasar los caballos en plena carrera, siendo seguidos por una larga caravana de automóviles y de numeroso público, cuando al cruzar la carretera Miguel Marrero Orgaz, de 49 años, casado, domiciliado en Cairaso número 10, fué atropellado por el auto número 1745 de aquella matrícula, propiedad de don Agustín Alemán Rodríguez, vecino de dicha ciudad, conducido por el "chauffeur" Alfonso Sánchez Rodríguez, de 33 años, casado, con domicilio en San José.

El hecho, parece ser ocurrió en el preciso momento que la víctima cruzaba la carretera, por el lado contrario y tan cerca del coche resacaado que no dio tiempo al conductor a detener el vehículo o tratar de esquivar el encuentro, arrollándolo y dándole un fuerte golpe en el pecho con el faro derecho y el guardabarros del mismo lado.

Recogido rápidamente, por el guardia municipal número 111, Juan

López allí de puesto y los soldados de Intendencia Juan Cruz y Dionisio Arocha Ayala, fué trasladado en el coche causante del atropello, al Hospital de San Martín, siendo ineficaz el auxilio prestado, pues el citado individuo era ya cadáver cuando ingresó en el expresado Establecimiento y el facultativo de guardia certificó su defunción.

El señor juez de Instrucción de Vegueta, se personó en el citado Establecimiento, ordenando las diligencias propias del caso.

El infeliz Miguel Marrero Orgaz, deja esposa y 8 hijos y era un honrado carpintero, que en la actualidad trabajaba en los talleres de la Compañía de Construcciones Hidráulicas.

Al ser atropellado por un automóvil resulta muerto un hombre

El sábado último, a las nueve y media de la noche, el automóvil número 2950, conducido por José Acosta Parrilla, de 25 años, soltero, domiciliado en la calle Sexta Segunda del Puerto de La Luz, no poseyendo dicho individuo el "carnet" de conducción, al cruzar la calle de La Naval, en el citado Puerto, vió cerca de la de Gordillo a un individuo que se balanceaba, borracho, y al pasar el coche delante de éste, el beodo cayó encima del parachoques, siendo, no obstante, arrollado por el vehículo, desapareciendo aquel rápidamente de aquellos lugares.

El atropello fué presenciado por el marino de la Comandancia de Marina Andrés Concepción Noda, y el paisano Francisco Medina Naranjo, domiciliado en aquella calle quienes vieron al auto huir a toda velocidad.

El guardia municipal número 11 de puesto en la expresada calle, y el guardia de seguridad señor Márquez, también de servicio, dieron cuenta a la Comisaría de Vigilancia de lo ocurrido.

Practicadas por el señor comisario jefe de Policía y los agentes de dicho Cuerpo, señores Gómez Alcalá, Silvestre Martínez y Grande, las oportunas pesquisas, se vino a averiguar que el coche causante del atropello, es propiedad de don Antonio Delgado Batista, domiciliado en la calle de Lanzarote número 42.

Este señor manifestó que por encontrarse enfermo, ordenó a su "chauffeur" Bernardo González Roque, que trasladara a su garaje el auto, haciéndolo séte en las primeras horas de la tarde de dicho día, en un edificio de la calle Quinta, devolviéndole las llaves del mismo a aquél.

Finalmente, hecha una minuciosa inspección ocular por los citados policías en el local de referencias, se comprobó que la puerta del mismo aparecía violentada, pero no así la de la jaula donde estaba el vehículo, lo que demostraba que fué utilizada su llave, presentaba el coche algunos defectos en el capot y en el guarda lodos delantero, observándose en él y en la portezuela delantera, manchas de sangre.

El señor juez de Triana se personó desde los primeros momentos en la Casa de Socorro Municipal del Puerto de La Luz, llevando a cabo las diligencias correspondientes.

Identificada la víctima del atropello, resultó ser Miguel Suárez Herrera, de 50 años, viudo, recadero del Club Náutico, con domicilio en la calle Cuarta de dicha barriada.

En aquél Establecimiento benéfico ingresó ya cadáver el infeliz Miguel Suárez, por lo que no se le pudo tomar declaración.

El José Acosta Parrilla, que se hallaba en su domicilio y luego los tres individuos ocupantes del coche, fueron detenidos, quedando a disposición de la autoridad judicial.

Ayudó eficazmente a la Policía el inspector municipal y guardia número 11.

Oscilación extrema, 14.7. Id. media diaria, 6.3. Temperatura media, 19.1. Humedad relativa media, 55 centésimas. Lluvia total en litros por m2, 15.6

El Excmo. señor marqués de Torrehermosa, ministro de España en Suiza, ha acusado recibo a la Sección de Fomento, de la Estadística comercial del Puerto de 1928 y folleto de propaganda remitidos por la misma.

Ha dado las gracias por el material de propaganda recibido con destino a la Biblioteca "Benito Pérez Galdós", la Asociación Canaria de la República Argentina.

Se halla en prensa una nueva publicación de la Sección de Fomento dedicada al clima de esta capital, con todos los datos registrados en el Observatorio de costa desde el año 1925 a 1928, y comparación con otros climas, de la que es autor el jefe de dicho Establecimiento, don Miguel Botella.

Este trabajo será traducido al francés, inglés y alemán.

Notas tristes

Fallecidos en la Península

Ha dejado de existir en Barcelona, donde residía, la respetable señora doña Teresa Ribambau, madre política del médico director del Manicomio Provincial, don José Fariña Alvarez, a quien lo mismo que a la demás familia de la finada hacemos presente nuestra condolencia.

En esta capital se han recibido noticias del fallecimiento, ocurrido en Valencia, del que fué director de esta Banda municipal de música, don Ricardo Sendra Ruiz.

Al frente de dicha agrupación musical, cargo que desempeñó durante algunos años desde la creación de la Banda, dió pruebas de inteligente músico, realizando una intensa labor artística.

Con tan triste motivo enviamos el pésame a toda su familia.

Ecos de sociedad

Viajes

El próximo viernes se embarcará para Cádiz, desde donde seguirá viaje a Madrid, la distinguida señora doña Isabel Lugo de Tabares, esposa de nuestro querido amigo "el lente" de alcalde del Ayuntamiento de La Laguna don Alonso Tabares y Tabares.

Dicha dama pasará una breve temporada en Madrid en compañía de su hijo Alonso, apreciable joven que, con gran aprovechamiento, sigue la carrera de ingeniero en la Escuela de Minas.

Ha regresado a Santa Cruz de la Palma, acompañado de su joven esposa, nuestro distinguido amigo particular don Nicolás de Redecilla administrador de la Estafeta de Correos de Los Llanos.

En unión de su señora esposa e hijo, se ha embarcado para la Península, nuestro estimado amigo particular don José Lite, Oficial de la Sala de esta Audiencia.

Hoy llegará a esta capital, después de su viaje por la Península y Extranjero, nuestro querido amigo el culto letrado y ex diputado a Cortes por Tenerife, D. Andrés de Arroyo y González de Chaves.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecida la señora doña Carmen Alonso, después de haber sido sometida a tratamiento electro-radioterápico en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López.

Ha experimentado bastante mejoría en la enfermedad que padece un pequeño hijo del ingeniero jefe de la Granja Agrícola, nuestro distinguido amigo don Rodolfo Godínez.

Bodas

El domingo último, por la noche, contrajo matrimonio en esta capital, en la parroquia de San Francisco con la simpática señorita María de la Concepción Abreu Cabrera, apreciable joven don Aurelio Santaella Tuells.

Fué bendecida la unión por el digno párroco, don Juan Batista Fuentes.

Actuaron de padrinos: don José Santaella, hermano del contrayente, y la señora doña María Mercedes Torrens de Santaella.

El acta testifical fué firmada por don José Espejo, don Lorenzo Villalba, don Trino Garriga, don Antonio Fustes, don Manuel Marín, don Alfredo López, don Honorio Arizosa y don Luis Santaella.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

Esta tarde, a las 5, tendrá lugar en esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Rosa Toledo, hija de nuestro distinguido amigo particular el comandante de Infantería don Angel Toledo García, con el ingeniero de la Compañía de Construcciones Civiles, don José Herráiz.

En breve hará viaje a la Península en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo particular don José Oramas.

Información del día NOTA OFICIOSA

La manifestación del domingo-Impresiones del marqués de Estella

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama de la Oficina de Información de Madrid:

Se ha realizado la manifestación prevista y concebida en días ya relativamente lejanos si se tiene en cuenta la rapidez con que en los tiempos actuales cambian las circunstancias.

Nadie que no esté cegado por la pasión dejará de confesar que en España jamás se ha registrado acto tan expresivo e importante. El jefe del Gobierno indicó al regreso de sus viajes a Zaragoza y Barcelona y ante la actitud del pueblo de Madrid el pasado Viernes Santo, la conveniencia de suspenderla porque para que más termómetro registrador que la pública opinión, que aquellos exponents improvisados agradecidos acios; pero cedió ante las razonables indicaciones de sus amigos, fundadas en que el mismo afán y entusiasmo con que había sido acogida la idea por todos los sectores sociales, sufriría gran desencanto ante un desistimiento.

Hoy, ya felizmente realizado el acto, ha de reconocer el acierto de estas razones y la oportunidad y la conveniencia de él, no por interés personal propio, sino por el del país, cuyo sentir colectivo era sin duda preciso poner de relieve de modo tan palmario ante los extranjeros para deshacer la inicia campaña en prenda contra España por reyes del petróleo y otras finanzas, que creyeron en su soberbia que podrían obtener de un Gobierno digno, por medio de amenazas la derogación de leyes meditadas y convenientes dictadas por él y promulgadas por el rey, arrollando así aliados con especuladores, naciones oscuras y profesionales de la algarabía la voluntad de un gran pueblo, hombres en notoria minoría que advertidos tantas veces de enorme y evidente mal que hacen al país, no han depuesto su actitud aunque para ello hubieran tenido que sacrificar sus más caros ideales cometiendo conscientemente delito de lesa Patria, que no ha de quedar impune si la dictadura es consciente de sus deberes.

España necesita paz y tranquilidad para responder de sus compromisos con el mundo invitado a las grandes Exposiciones y a Congresos y Asambleas de la más alta importancia y elevado honor para el país, y las tendrá.

Este modo de pensar se manifestó de manera bien unánime y patente por la muchedumbre heterogénea de aspecto, pero muy homogénea de sentimientos, que por cinco veces llenó las explanadas y patios del Ministerio del Ejército el pasado domingo.

Sin embargo, el jefe del Gobierno en su último discurso dió a entender bien claramente que la fuerza y autoridad que éste recogía del incomparable acto de ciudadanía, más habría de servirle para templar sus justificados rigores que para extremarlos.

No todos comprendieron el alcance de estas palabras no aplicables desgraciadamente por ahora a la modificación de medidas y sanciones de carácter preventivo, a indispensables reorganizaciones y cambios de orientación en materia de disciplina y régimen escolar y universitario, sino al pronóstico de la favorable disposición del Gobierno para recoger a su tiempo de la siempre buena y elemental voluntad real, indicaciones que aminoren la gravedad de penas, sobre cuya petición por conocida y por presumida se hacen ya comentarios en la Prensa extranjera.

Para proceder así en este aspecto no dejará de tener en cuenta el Gobierno el digno arrepentimiento de errores y ofuscaciones que con gusto contrasta en el sector a que sus palabras hacían referencia, lo que por desgracia no se comprueba aún en otros que en cuanto les es posible mantienen la efervescencia y rebeldía, en la que han de cesar completamente antes de pensar en la toma en consideración de medidas que atenúen las hasta ahora dictadas. Otro proceder por parte del Gobierno sería sembrar gérmenes de anarquía y habría de merecer seguramente la execración del país.

Aclarado este extremo el jefe del Gobierno cree inexcusable hacer un examen de la situación política aceptando esta palabra solo en rendimiento de un tributo a la rutina de los distintos sectores sociales con relación a la dictadura, lo que le conducirá fácilmente a poner de manifiesto la justificación de la grandiosidad del acto del domingo.

El clero en efecto en su enorme mayoría porque se siente dignificado en su elevada misión y atendido aunque aun insuficientemente en sus más apremiantes necesidades. El Ejército y Marina han visto elevado su concepto con los gloriosos triunfos de Marruecos y mantenida su disciplina, esencia de su vivir, en todas las ocasiones.

Las clases culturales, salvo el infundado agravio que alega una minoría universitaria, han recibido del poder público toda clase de atenciones y ayudas.

Las patronales ven en el proceder del Gobierno la garantía de seguridad, respeto y rendimiento por parte de los obreros y estos tratados con justicia y consideración por todos van obteniendo mejoras justificadas, que como no las deben a coacciones ni a violencias con las que el Gobierno no transigirá ni por un minuto las agradecen más, pues saben bien que no emanan del miedo sino de la razón.

La agricultura sabe que es preferido objeto de la preocupación del Gobierno. La industria, comercio y banca tienen campo creciente, fecondo y prudentemente amparado para sus importantes actuaciones.

La aristocracia de estirpe rancia o de merecido galardón reciente sin disputar privilegios irritantes, es considerada cada día más por el gobierno, como una importante fuerza social.

Los viejos políticos divididos en tres sectores disfrutan de los de ellos en el de dignísima y eficaz colaboración sin rendimientos incondicionales y en el de prudente y discretamente ha extendido todas las consideraciones del régimen que en nada ha molestado a quien no le ha molestado a él injustificadamente.

El tercer sector indubitablemente en minoría es el de más arraigo en los procedimientos viejos y por ello acaso los ya valetudinarios, solo a vigilancia están sometidos para no desconocer las maniobras en que sin duda, porque les dan ilusión de rejuvenecimiento, no cesan y que no se pueden considerar como peligrosos mientras vivan aislados de toda opinión sana y solvente.

Los funcionarios han comprendido pronto que el régimen no les ha exigido más que el cumplimiento de sus deberes a los que se viene ateniendo ganando confianza y prestigio y libres de la competencia irritante y desmoralizadora de los figurados que solo tenían efectividad en el cobro de las nóminas.

Los contribuyentes no han sufrido recargos gozan de más garantías y facilidades y comprueban que el tributo sin privilegio alguno pesa por igual sobre todos, lo que constituye el principal secreto de la enorme alza de la recaudación y el consiguiente equilibrio económico, por el que tantos años se ha suspirado. Las clases pasivas han mejorado todas de condición.

Los ciudadanos sin clasificación disfrutan del orden público, de la higienización y embellecimiento de las ciudades, de las magníficas carreteras, de la más pronta justicia y de muchos otros dones.

Los menesterosos encuentran amparo y acogimiento en Hospitales, Dispensarios, Asilos, Sanatorios y Organizaciones de caridad y consistente reparto de socorros, tales como el famoso desempeño de prendas y los donativos a la vejez.

Y por último y de propio intento pero sin propósito de agravio, sino por ser la excepción, deja el Gobierno para el final hacer unas consideraciones sobre la actitud de la Prensa.

Cuenta el Gobierno en Madrid con un solo diario incondicional, "La Nación", en cuyo favor no ha hecho ni gestión recomendatoria de publicidad ni menos puesto a su disposición ni un solo céntimo de fondo alguno que no sea la aportación de sus fundadores y en provincias con un centenar de modestos periódicos que

desarrollan labor meritisima, sin ayuda oficial alguna. A más de esto, sin adscribirse al régimen, pero enjuiciando su obra con serenidad y espíritu de justicia, existen en España hasta unos treinta periódicos entre ellos algunos de Madrid y Barcelona de los de mayor relieve y prestigio en la Prensa nacional que merecen mencionarse como importantísima fuerza colaboradora por la misma objetividad y altura de sus campañas, y después de esto la mayor parte de los periódicos de Madrid y no pocos de provincias son hostiles a la situación, más que por lo que escriben restringido por una minuciosa paciencia y acelerada labor de censura oficial, por lo que traslucen por el espíritu que los anima, por los focos de rebelión que anidan en casi todas sus redacciones.

Al Gobierno no le interesaría saber si cuantos adquieren y leen estos periódicos, a los que no faltan atractivos de confección en el más amplio sentido de la palabra y de los que siempre se espera una nota aguda más o menos hábilmente velada por el talento de sus redactores, son hostiles al régimen. Cree que no porque en muchos da la coincidencia de adquirir y leer periódicos de distintos matices y además es probada la propensión a leer con preferencia lo que más pugna con nuestro pensar; pero aunque lo fueran y constituyen con relación al país y a los sectores adictos enumerados antes algo más que una modesta minoría.

Lo cierto es, y el Gobierno lo lamenta, pero no hará por evitarlo nada inconfesable ni engañoso para la opinión sobre que reconoce noblemente, que de ningún periódico adversario ha partido insinuación de índole que permita suponerlo dispuesto a omatizar el ideario que representa; que una gran parte de la prensa de Madrid no le es favorable aunque individualmente gran número de los periodistas que la integran no se recatan de reconocer en el Gobierno una ventajosa proporción de aciertos.

Fenómeno es éste que habrá que atribuir al espíritu corporativo y partidista al mantenimiento intransigente de la doctrina de que la prensa no puede ser sometida a previa censura ni aun en régimen de dictadura a la creencia de que el periódico debe guiar al Gobierno y que cuando éste no lo atiende agravia su misión. Sea ello como fuere, el Gobierno en este balance y explicación justificativa ante el mundo y especialmente ante el país del enorme y rotundo éxito contrastado el domingo por la presencia aclamadora y entusiasta de cien mil ciudadanos y más de tres millones representados por sus firmas ofrecidas exponencialmente, no ha querido ocultar este contraste, esta contradicción entre lo que él juzga clarísimo pensar del país y la expresión que el refleja con su actitud hostil o por lo menos reservada un buen número de periódicos madrileños de gloriosa tradición de elegidas redacciones y de nutrido número de electores.

Aviso importante

Séptima voladura

Avisamos a todos los peatones y vehículos que tengan que pasar de esta capital a San Andrés, o viceversa, que el día 20 del actual, a las 11 horas, tendrá lugar una voladura en la cantera "La Jurada" quedando probablemente intercedida la carretera durante 24 horas y para facilitar el paso de las personas y mercancías, se ha dispuesto un servicio de lanchas desde la cantera hasta el Depósito de Carbones de los Señores Hamilton, como en anteriores voladuras.

Quince minutos antes de la voladura se disparará un cartucho, pero quedando prohibido el paso una hora antes de la voladura.

Igualmente deben alejarse hasta una distancia de 2 kilómetros, por lo menos, de la carretera, todas las embarcaciones surtas en el Puerto.

Se ha extraviado

una cruz de plata hecha a la filigrana con Cristo de plata, en el trayecto comprendido entre la plaza de la Paz y el Banco de España.

La persona que lo entregue en esta Redacción será gratificada además de agradecersele.

Patronato de la Banda municipal

de Santa Cruz de Tenerife

VENTA DE INSTRUMENTOS SIN USO Y DE LA MEJOR CALIDAD

Por equivocación de la fábrica en la tonalidad de nueve instrumentos enviados, se venden los siguientes en diapasón brillante:

- 4 trompetas en si b. "Besson".
3 trombones en do "Besson".
1 trombón bajo en mi b. y fa "Besson".
1 bajo (gran tamaño) en do y si b "Besson".

Para informes al señor presidente del Patronato de la Banda municipal, don José Artengo Vidal.

SE ALQUILA el hermoso salón bajo propio para comercio en la calle Teobaldo Power número 7.—En la misma casa informarán.

Actualidades

Dispensario antituberculoso

Por el señor don Pascual Lloret Talons, representante de la Casa E. Pérez Bryan, de Málaga se han recibido 52 ejemplares de sus especialidades Vitaminol y Celesterol, con destino a los enfermos de este dispensario.

Correspondencia de la Península

En la mañana de hoy se recibirá correspondencia de la Península por trasbordo en Las Palmas del vapor "Infanta Beatriz", que mañana, jueves llegará de aquel puerto, zarpano el viernes, a las diez de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Nuevos almacenes de materiales de construcción

Según nos comunica mister A. D. Dodson, jefe de la importante Compañía Escandinava de las Canarias Licta, ha establecido sus nuevos almacenes de materiales de construcción, a cuyo ramo se dedica, en la Avenida de Cuba (frente al Club Náutico).

SE VENDE

una herrería. Darán razón calle del Pilar número 58.

Cabildo Insular

Varias noticias

Para ser exhibidas en los escaparates de la razón Depósitos de Carbones de Tenerife en Madrid, Hamburgo y Bremen, se han remitido por la Sección Insular de Fomento y Turismo una colección de aplicaciones fotográficas, prospectos, reclamo de hoteles de Tenerife y carteles anunciadores en varios idiomas.

Con el mismo objeto se ha hecho otro envío igual a la Librairie Française, de Barcelona.

Ha sido entregado en el Consulado de Alemania de esta plaza, para ser enviado a la Biblioteca Oficial de Berlín. Departamento de cartografía un mapa en relieve de la isla, ofrecido a dicha entidad por conducto del señor Silberstem, miembro de la misma, en su visita a dicha Sección.

El Observatorio de esta capital remite los siguientes datos registrados en el mes de Marzo último:

- Temperatura máxima, 28.4. (Día primero).
Temperatura mínima, 13.7. (Día doce).

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

El viaje aéreo del "Jesús del Gran Poder"

Visitando a las autoridades
Madrid 6 2'45.—Se reciben despachos de Santiago de Chile comunicando que los aviadores del "Jesús del Gran Poder", señores Jiménez e Iglesias, visitaron al presidente de la República general Ibáñez, al canciller y a otras significadas personas.

Recepción en el Circulo Español
También dicen que en el Circulo Español de dicha capital se celebró una brillante recepción en honor de los intrépidos aviadores.

Banquete y función de gala
Agregan las anteriores noticias que en el Palacio de la Embajada de España, se celebró por la noche un espléndido banquete, asistiendo gran número de invitados.

Después se verificó una función de gala en el teatro Nacional, en honor de los aviadores españoles, viéndose el coliseo muy concurrido.

Manifestaciones del capitán Iglesias
El capitán señor Iglesias, hablando con los periodistas, ha dicho que permanecerá cinco días en Santiago de Chile.

Agregó que estudiarán si harán la escala de Chile a Lima.

Después volarán sobre Centro América para efectuar la última etapa a la Habana.

Desde esta capital se embarcarán en viaje de regreso a España.

La fecha de reanudación del vuelo
Madrid 16 17'40.—En los centros oficiales de esta corte no se da por segura la fecha en que reanudarán el vuelo el "Jesús del Gran Poder".

Sin embargo, se cree que irá a Valparaíso antes que a Lima.

¡MISION SUJO CON GAS!

La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SE VENDEN

Flores, plantas y arbolitos.—Huevos del día.—Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de razas selectas.—Pollos, gallos, gallinas, patos, etc.—Finca LAS MIMOSAS, final de Numanzia prolongada.—Teléfono número 170.

SE ALQUILA

la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

Nuestra información de Africa

Traslado de los restos de jefes y oficiales al Panteón de Héroes

Madrid 6 2'45.—Según despachos que llegan de Melilla, a iniciativa de la Junta municipal, se han trasladado desde los Cementerios al Mausoleo d Héroes, los restos de los jefes y oficiales que sucumbieron por la Patria.

El acto revistió gran solemnidad rindiendo honores fuerzas de la nación.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimera

Esta noche, a las nueve y media, en la función popular fuera de abonó, de homenaje a don Benito Pérez Galdós, se representará la comedia en cuatro actos "La loca de la Casa".

Cinema Victoria

A las siete y media, exhibición de los episodios 10, 11 y 12 de la película americana de aventuras titulada "El rápido del Oeste".

A las nueve y media, estreno de la supercomedia marca Universal en seis partes, de argumento festivo titulada "Ojo con las viudas" de la que es protagonista la conocida y simpática estrella Laura La Plante.

Parque Recreativo

En la sección popular, a las siete y media de la noche, se proyectará la interesante película en seis partes "Pandereta", por Jean Banks.

A las nueve y media, se exhibirá por segunda vez la finísima comedia "Las noches de París", interpretada por el popular actor cómico Charles Ray, notable producción de la Casa editora Melro Goldwyn Mayer.

También se exhibirá la divertida cinta en dos partes "Campeón a la fuerza".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

Grandes funciones de Cine para hoy, miércoles.
A las seis de la tarde, función popular, proyectándose las cuatro primeras partes de la colosal cinta "La dama albevidua".

A las ocho y media de la noche, gran suceso, con el estreno del emocionante drama policíaco, distribuido en cinco partes y magistralmente interpretado por los conocidos artistas Eva Novak y Williams Fairbanks, titulada "La pista de los brillantes".

La Empresa del teatro Leal advierte al público que desde el próximo sábado, día 20, con motivo del cambio de hora, las funciones darán comienzo a la hora en punto señalada.

Del Gobierno

El jefe del Gobierno recibe a elementos de Unión Patriótica

Madrid 6 2'45.—El marqués de Estella recibió esta tarde a elementos de Unión Patriótica de provincias, que llegaron a Madrid para asistir a la manifestación celebrada el domingo.

Nota oficial

A última hora de esta tarde, el marqués de Estella facilitó a la Prensa una extensa nota oficial, en la que detalla la magnitud de la manifestación celebrada el domingo, de cuyo acto se congratula.

"El Debate" y la manifestación del domingo

Madrid 16 17'40.—El rotativo madrileño "El Debate" publica un artículo hablando de la manifestación celebrada el domingo, calificándola de espléndida inyección que ha recibido el Gobierno, aunque pese a los gritos de los jóvenes mal influenciados, que se transmitieron por radio al mundo entero, hablando de disturbios ocurridos en Madrid.

Varias noticias

Castrovido, enfermo de gravedad

Madrid 6 2'45.—En esta corte se encuentra enfermo de gravedad don Roberto Castrovido.

La inauguración del Monumento a Cristóbal Colón

Madrid 16 17'40.—Se da como probable que S. M. el Rey marche a Huelva, con objeto de inaugurar el Monumento que se erige a Cristóbal Colón, acto que se celebrará el próximo domingo.

El Mariscal Hindenburg visitará Sevilla

En el próximo mes de Octubre se anuncia que el presidente nacional de Alemania, mariscal Hindenburg, visitará la Exposición de Sevilla.

Camioneta que vuelca

Según expresan de Soria, cerca del pueblo de Almazán volcó una camioneta, resultando ocho personas heridas.

La Reina de Rumania, en Sanlúcar de Barrameda

Comunican de Sanlúcar de Barrameda que la Reina María de Rumania, acompañada de su hija la Princesa Ileana, realizó una excursión marítima a bordo del torpedero número 18.

Otra población evacuada por los rebeldes mejicanos

Los últimos despachos que se re-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

C. Rodriguez López

OGULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30
Teléfono 809

Repartidores y aprendices de Imprenta se necesitan en "Gaceta de Tenerife"

ciben de Méjico dan cuenta de que los rebeldes han evacuado la población de San Blas.

Tánger

De Tánger comunican que el periódico "Tangier Gazette", inserta un artículo criticando a España por oponerse a que se juegue.

Agregan que esto ha causado gran disgusto entre la colonia española allí residente.

Ayuntamiento

La suscripción para las Fiestas de Mayo

Relación de los señores que han contribuido con las cantidades que a continuación se expresan a la organización de las próximas Fiestas de Mayo:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Antonio Espinosa (75'00), Sres. Hijos de Ruiz de Arleaga (25'00), D. Enrique Pérez Solo (50'00), Asencio Ayala (50'00), Las Tres Muñecas (50'00), Sra. Vda. de M. Izquierdo (25'00), D. Manuel Santaella (25'00), Francisco G. Espinosa (25'00), Diego Moreno Miranda (15'00), Francisco García Morales (100'00), Muebles Benloch (75'00), D. Manuel Vandewalle (25'00), Pedro Duque (50'00), Juan de la Rosa (15'00), Pedro Martín Dorta (15'00), Miguel Trias (25'00), Un industrial (10'00), D. Manuel Vázquez (25'00), Florencio Granero (10'00), Francisco Pérez Godiño (10'00), Tomás Capote (25'00), José Regidor (25'00), Doña Rosa Alfonso (10'00).

Pesetas 760'00

Permisos de acople

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Juan Pallés, para la casa número 8 de la calle de San Martín.
A doña Isabel García, para la casa número 4 de la calle Particular Segunda de Ravina.

A doña Clemencia D'vila, para la casa número 10 de la calle de Caspar Fernández.

A don Tomás Benítez González, para las casas Dr. Comenge 45, San Juan Bautista números 26, 29 y 31 y Ferrer 11.

A don Hipólito Ledesma, para la casa letra L de la calle de la Prosperidad.

A don Eufasio Castilla, para la casa número 53 de la calle de Prosperidad.

A don José García Gutiérrez, para la casa número 28 de la calle del Progreso.

A don Juan Torral, para la casa número 3 de la calle de Ferrer.

A don Vicente Alvarez, para la casa número 52 de la calle del Dr. Comenge.

A don Pedro Espinosa, para la casa número 18 de la Rambla de Benítez de Lugo.

A don Sinesio González Lutzarde para la casa número 33 de la calle de Fernando Primo de Rivera.

A don Santiago de la Rosa, para las casas números 18 y 20 de la calle de Castro.

El fallecimiento del director de "A B C" don Torcuato Luca de Tena

Misas en la Capilla ardiente

Madrid 16 17'10.—Durante toda la mañana de hoy se han celebrado Misas en la casa del que fué ilustre director de "A B C" señor Luca de Tena.

Las misas se dijeron en la capilla ardiente, siendo oídas por numerosas personalidades.

Muchísimas personas de significación y de todas las clases sociales han desfilaro por la casa mortuoria testimoniando el pésame a la familia.

Solemne acto del entierro

A las doce del día, hora señalada para el entierro, llegaron el marqués de Estella y los ministros.

A continuación se organizó la comitiva, presidiendo el jefe del Gobierno y ministros, representantes de S.S. MM. los Reyes, familiares y distintas personalidades.

También concurrieron tres concejales representando al Municipio de Sevilla, cuyo organismo dedicó varias coronas como recuerdo al hijo ilustre de aquella capital andaluza.

En el cortejo fúnebre iba una enorme concurrencia, destacándose gran número de periodistas, poetas, literatos, artistas y otras muchas personas.

Abrieron la marcha fuerzas de la Guardia municipal montada.

El paso del entierro por las calles de Madrid fué presenciado por un enorme gentío, que también se esbozó en los alrededores de la casa mortuoria.

El entierro se dirigió a la casa de "A B C", ante cuyo edificio se cantó un responso, siguiendo después a la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, en cuya cripta se inhumó el cadáver del gran periodista español.

Durante el triste acto el jefe del Gobierno pronunció un sentido discurso, enalteciendo la figura del señor Luca de Tena como hombre ejemplar, que puso todo su patriotismo al servicio de los ideales.

Toda la Prensa de Madrid dedica amplias informaciones elogiando la figura del señor Luca de Tena.

Asuntos de Canarias

Destino militar

Madrid 16 17'40.—Se ha firmado una disposición del Ministerio del Ejército, destinando a Madrid al coronel de Sanidad militar don José Potous, que desempeña en la actualidad el cargo de director del Hospital de Santa Cruz de Tenerife.

PERDIDA

Se ha perdido un libro de Misa de Semana Santa en la parroquia de la Concepción de la Orotava, se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue al párroco de dicha parroquia, además de agradecerse se le gratificará.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

EN EL TEATRO GUIMERA

Compañía de comedias Ladrón de Guevara-Rivelles

La función de anoche

Con la comedia en un prólogo y tres actos "Una ventana al interior", original de Rafael López de Haro, se celebró anoche en el Guimera la quinta función de abono, a cargo de la Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles.

Obra es esta estrenada anoche en la que su autor ha acertado plenamente, destacándose como un perfecto conocedor de la trama teatral, escribiendo además una comedia delicada, pulcra e interesante.

Su imaginación forjó escasos personajes, pero en boca de ellos puso bellas frases, elevados conceptos y los dotó de almas donde aúdan el sentimiento, la nobleza y la hidalguía.

Los muñecos de su trama han sido tan bien delineados, que desde el primer momento nos resultan simpáticos, por el ambiente honrado que los guía en la vida para ellos creada.

Los diálogos aunque en ocasiones algo extensos, son fluidos, sencillos e impregnados de conceptos tan sencillos, que se convierten en charlas amenas. El autor puede catalogarse como maestro manejando el diálogo.

En el prólogo de "Una ventana al interior" se inicia un conflicto, cuando Guillermo, el joven y famoso ingeniero llega a la aldea en busca de su hermana—la que cree su hermana—para llevarla consigo. Una revelación le hace ver lo contrario, que está ante una joven con la que

no le une ningún lazo de parentesco, sólo un acto de noble sentimiento y lealtad de sus padres. Y aquí empieza el conflicto, al querer Celia manchar con quien considera su hermano.

Guillermo, no obstante, para no causar un dolor, acepta un solemne compromiso: que siga siendo su hermana. Pero, dos años gemelas, hecha la una para la otra, solucionan el conflicto, al conocer ella la verdad, con el amor.

Celia, la joven aldeanita sencilla, modesta y de alma noble, llena de fragancia femenina, halló la más exacta reproducción en la bella actriz María Fernanda Ladrón de Guevara.

Una vez más, y quizá esta vez más que atrás, María Fernanda Ladrón de Guevara nos produjo la impresión de que es una actriz más que completa, consumada, pues su papel, lo bordó primorosamente.

Rafael Rivelles también acertó en Guillermo, el ingeniero de alma fuerte, viril, demostrándonos que es un autor sereno, que se adueña de su cometido.

Ambos recibieron nutridos aplausos del auditorio.

Elena Salvador, como siempre, dejó bien patentizado su aureola de notabilísima actriz, así como igualmente Adela Carbone, de reconocidas condiciones artísticas.

Muy bien en sus respectivos papeles los actores señores Bernardos y Evans. Todos obtuvieron aplausos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Abril

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras (32 64), Francos (26'35), Lira (35'40), Francos suizos (130'00), Francos belgas (93'80), Dolares (6'73), Marcos (1'61), Escudos portugueses (2'30), Pesos argentinos (2 85), Florines (2'45), Coronas austriacas (5'06), 4 por ciento interior (75'00), 4 exterior (86'00), 4 amortizable (78 75), 5 (93'25).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España (589), Banco Español de Crédito (469), Banco Español de Río de la Plata (236), Compañía Arrendataria de Tabacos (236), Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante (592), Ferrocarriles del Norte (642).

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

María del Carmen Bellrán González, Juan Ruiz Pérez, Juan Marrero Gómez, Hilda Grossier Rodríguez, Luis Jiménez Rodríguez, Venancio Rivera y Sánchez, Amónica Alvarez Cabrera.

Defunciones

Santiago Santana Pérez de Tegueste, 51 años, casado. Hemorragia: Las Cruces.

Mercedes Expósito y Expósito, de esta capital, 5 años. Bronconeumonía; San Miguel, 73.

José Ayala Rodríguez, de la Victoria, 65 años, soltero. Colapso cardíaco; Santiago 16.

Consuelo Expósito Marrero, de Hermigua, 42 años. Tuberculosis pulmonar; Santa Rosalía, 37.

Vicente Martínez González, de esta capital, 4 meses. Enterocolitis; Rambla 14, de Ferrer, 20.

Manuel Díaz González, de esta capital, 4 meses. eclampsia; Portier número 45.

Matrimonios

Gregorio Sánchez Suárez, de esta capital, 24 años, soltero, con Hermenegilda Alvarez García, de Mondienzo (Pontevedra), 26 años, soltera.

A LOS MOTORES ELECTRICOS que pretenden calificarse de alto rendimiento se les debe exigir: Elevada potencia efectiva, resistencia a pasajerías sobrecargas, reducido consumo de fluido, larga duración y un precio razonable. Estas condiciones las cumplen a la perfección los MOTORES SIEMENS. Por eso, antes de ninguna adquisición de maquinaria eléctrica le conviene consultar a la Casa SIEMENS.— San José, 13.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

En Junta general celebrada por este Casino el 27 de Marzo último, se acordó rebajar a pesetas DIEZ la cuota de entrada de socio del mismo, hasta fin del mes actual.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Abril de 1929.—El secretario, J. Ruiz; visto bueno: el presidente, J. Artengo.

CASA

Se vende una recién construida en la calle Pablo Iglesias y en módico precio.—Darán razón en La Laguna, Herradores número 37, Cristóbal Cabrera; y en Santa Cruz, Rafael Cabrera, calle del Perú número 5.

PERDIDA

El domingo 14 del actual, a la hora de las diez de la mañana en el trayecto de la última sección del muelle Principal se perdió una cartera de bolsillo color negro conteniendo solamente una cantidad de dinero en Billetes del Banco de España, a la persona que por su honradez la entregare o diese idea por quien fué recogida además de agradecerse se le gratificará espléndidamente en la caseta de don Heliodoro Rodríguez en el mismo muelle.

Fabrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

REALIZA todas sus existencias de tejidos por tener que dejar el local ALFONSO XIII 36. Frente al Teléfono. BANDERA BLANCA. Liquidamos todo a mitad de su valor. Gran surtido en tejidos acabados de recibir. Visitenos y no se irá sin comprar.

Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre. Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1929

| Nombre del vapor y C. ^a | Día | DESTINO |
|---|-----|--|
| WERRA Norddeutscher Lloyd TENERIFE | 18 | Lisboa, Vigo y Bremen. |
| Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G. USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie | 19 | Hamburgo y Bremen. |
| | 21 | Las Palmas, Bissao, Freetown, Liberia y Tabon. |
| | 26 | Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Santa Isabel y Duala. |

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140
CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Abril de 1929

| NOMBRE DEL VAPOR | Días | DESTINO |
|--------------------------|------|---|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 10 | Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| MONTEVIDEO | 23 | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó. |
| ISLA DE PANAY | 27 | Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| MAGALLANES | 12 | Puerto Rico, La Guaria, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón. |

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan LaRoche.—Alfonso XIII núm. 35.

Servicio Frutero

semanal para
HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.
Salidas del mes de Abril

| Días | Nombre del vapor | Compañía |
|------|------------------|------------------------|
| 19 | «Orotava» | Norddeutscher Lloyd |
| 12 | «Tenerife» | Compañía Oldenburguesa |
| 26 | «Arucas» | Norddeutscher Lloyd |

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10



Compañía TR SMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Abril de 1929.

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|----------|--------------------|-----------|--|
| DIA | Nombre del Vapor | Día. Hrs. | DESTINO |
| 11 | ISLA DE TENERIFE | 12-18 h. | Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona. |
| 12 | ROMEU | 14-12 h. | Para Las Palmas. Cádiz y Sevilla. |
| 16 | TORDERA | 13-24 h. | Las Palmas, Masella y Niza. |
| 18 | INFANTA BEATRIZ | 19-10 h. | Para Cádiz y Barcelona. |
| 20 | ESCOLANO | 21-12 h. | Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 25 | ISLA DE G. CANARIA | 26-18 h. | Cádiz y Barcelona. |
| 27 | PLUS ULTRA | 28-24 h. | Las Palmas, Cádiz y Sevilla. |
| 30 | CAPITAN SEGARRA | | |

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sras. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.
Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.
Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:
MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Fred Olsen & C.o OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Abril de 1929
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 9 para Londres.
El magnífico vapor BUENAVISTA El día 16 para Londres.
El magnífico vapor SAN JOSE El día 23 para Londres.
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 30 para Londres.
SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Abril de 1929
El magnífico vapor SARDINIA El día 13 para Dieppe.
El magnífico vapor BURGOS El día 20 para Dieppe.
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 27 para Dieppe.
Para más informes un agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Servicio frutero de la "Línea Pimilos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA
Servicio del mes de Abril de 1929
Miércoles 10.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova
Miércoles 17.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 24.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIERCOLES
No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria.
ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Candelaria, 23.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1929
PARA LIVERPOOL

| DIA | NOMBRE DEL VAPOR | DESTINO |
|-----|------------------|-----------|
| 13 | «Avoceta» | Liverpool |
| 20 | «Alondra» | id. |
| 27 | «Aguila» | id. |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores
San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula
Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Anuncie Vd. en este periódico

El mejor Purgante
AGUAS DE CARABANA
Medicinal y de tocador.
PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
Pedidos: Hijos de R. Chavarri J., Madrid, Lealtad. 12 De venta en perfumerías y droguerías

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 101.416.601'36
Pagado a los asegurados en el año 1927 PESETAS 10.182.638'68
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 153.368.964'08
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO
Después de las comidas 2 ó 3
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
facilitan la digestión
Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.
Cada pastilla lleva unido a la pastilla VICHY VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 y 8
Capital: 100.000.000 de pesetas
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias
Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcora, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejeca de los Caballeros, Eldea, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivaro, Zafra, Zaragoza.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.
Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpto.
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el dol quite hidatídico, etc.
—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemo cultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN
Oficinas: Imeldo Serís, 97.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
CUENTAS DE AHORRO
Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las impositaciones y de los reintegros sin libreta.
Las impositaciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.
Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.
Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Aviso de la Fabrica de Fias

Encontrándose en ejecución, o próximo a ejecutarse los trabajos de pavimentación en distintas calles de esta ciudad, se procederá al mismo tiempo por esta Compañía a un reconocimiento general de todas las acometidas existentes, renovando todas aquellas que no estén en buen estado.
Esta Compañía pone en conocimiento de los vecinos de las referidas calles cuyos trabajos vayan a comenzar o se estén realizando y cuyas casas no tengan acople de gas o si lo tuviesen se encontrasen desconectado, que siempre que estos acoples o reacoples se soliciten antes de que terminen los trabajos, serán ejecutados por cuenta de la Compañía, previa la firma del contrato de servicio, una vez terminadas las obras de pavimentación, todos cuantos trabajos deban verificarse en la vía pública se harán exclusivamente por cuenta del solicitante.—La Dirección.
Antes de surtir su oficina de todos aquellos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde los encontrará de inmejorable calidad y a precios sumamente económicos.

La Humanitaria

Sociedad de Seguros Mutuos y Enseñanza gratuita
Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a los señores socios de esta entidad para celebrar junta general de primera convocatoria el próximo día 17 del corriente a las 9 de la noche en el local que ocupa el Centro y Montepío de Dependientes con sujeción al orden del día que a continuación se consigna.
Se hace constar que si en el referido día no se reúne suficiente número de señores socios para celebrar sesión de primera convocatoria, dicha junta general se efectuará a segunda cita el día 27 del propio mes a la misma hora y en dicho local.
Santa Cruz de Tenerife, 11 de Abril de 1929.
El secretario, Juan Diaz.—V. B.—
El presidente, José Artengo.

Maternidad y Clinica

Paseo de las Asuncionistas
instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5
TELEFONO 660
RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO.
INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES
Director
ADALBERTO RODRIGUEZ
Ledo. de la facultad de Paris
RADIUM
Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4
RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostatica, ciática, etc. etc.
Consulta todos los días:
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera Dentina Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Dentina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo, Caja con 18 papeles, 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.